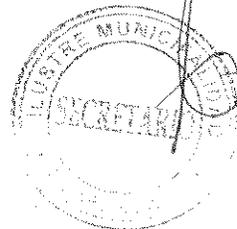


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En la Ligua de Coqueto, a 04 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Nueva Ligua de Coqueto informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 27 de Diciembre del año 2021
- **Horario** : inicio 19⁰⁰ horas término 21⁰⁰ horas
- **Lugar y dirección** : Sede Junta Vecinos
Nueva Ligua de Coqueto

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinos Nueva Ligua de Coqueto:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Susana Ruiz Henrique Henrique	12.397.859-5	Susana Henrique
2	Luz del Carmen Pizarro Portes	10.344.820-4	Luz Pizarro
3	Enid de los Santos Henrique Ogilve	10.433.415-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl